

# INSTRUCCIONES

## Fecha, lugar e información

El **viernes, día 19 de agosto de 2022**, a las **20:30h**, se celebrará en la localidad de Baños de Montemayor (Cáceres) la **"RUTA SENDERISTA NOCTURNA BAÑOS DE MONTEMAYOR 2022"**.

Prueba organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Baños de Montemayor, y que contará con PULSACIONES.NET Organización de Eventos Deportivos, como empresa encargada de la Dirección Técnica del evento.

El recorrido será circular, de dificultad media, y tendrá salida y llegada en la **Plaza Mayor de Baños de Montemayor (Cáceres)**.

El precio de participación en esta ruta es de **5,00 €**.

Toda la información de la prueba estará centralizada en [www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)



**ORGANIZA:**



INFO E INSCRIPCIONES EN LA WEB: [www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)

**DIRECCIÓN TÉCNICA:**



## Participantes

El número máximo de participantes será de 150 personas, por lo que las inscripciones se cerrarán en el momento en que se llegue a ese número de participantes.

## *Para todos los públicos.*

Este evento es apto para tod@s. La actividad la podrán realizar personas de cualquier edad o condición.



## *Horarios*

La ruta comenzará a las 20:30 h y tendrá una duración de 3 horas aproximadamente.



## ***Seguro***

**Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y seguro de accidente.**

\*Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en este evento pueda un participante causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

## ***Derecho a la imagen***

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y vídeos realizados antes, durante y después de la prueba.

## ***Obsequios y regalos***

Cada participante obtendrá:

- Camiseta técnica conmemorativa de la prueba
- Bolsa del senderista (agua, refresco y fruta)
- Avituallamiento líquido/sólido en ruta
- Acompañamiento durante toda la ruta y seguro de accidentes

ANEXO 2

# HOJA DE DENUNCIA, QUEJA O RECLAMACIÓN

Denuncia  (a rellenar por la  
 Queja  Administración)  
 Reclamación



### DATOS DEL RECLAMADO

Nombre Comercial:	
Nombre o Razón Social:	
C.I.F./NIF	Servicio o Actividad
Dirección del Establecimiento	
C: Postal, localidad y provincia	Teléfono
En _____, a _____, de _____, de _____ Entregado por _____ En calidad de _____ Firma	

### DATOS DEL RECLAMANTE

Nombre y Apellidos:	
Domicilio:	
Código Postal, localidad y provincia	Teléfono
Nacionalidad:	D.N.I. ó pasaporte:
Hechos que motiven la reclamación:	
Y por ello solicito _____	

Documentos que se adjuntan:

 Excmo. Ayuntamiento de Baños de Montemayor	En _____, a _____, de _____, de _____	 organización de eventos deportivos
Fdo.: _____		

ORGANIZA:



*Excmo.  
Ayuntamiento de  
Baños de Montemayor*

DIRECCIÓN TÉCNICA:

